ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LCO N° 19/2019 – ADQUISICION DE PASAJES AEROS PARA TRASLADO DE FUNCIONARIOS AL EXTERIOE DEL PAIS – PLURIANUAL.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO N° 3

En fecha 07 de agosto de 2020, la Firma SERVI TRAVEL S.A. ha emitido pasajes aéreos a funcionarios de la ANNP, según se detalla en los siguientes cupones:

- **Emitido a favor del Sr. Victor Hugo Mena, con destino a ASUNCION/MONTEVIDEO/ASUNCION.**
- **Emitido a favor del Sr. Fernando Ariel Flick, con destino a ASUNCION/MONTEVIDEO/ASUNCION.**

En mi carácter de Administrador de contrato, dejo constancia que la Firma SERVI TRAVEL S.A, ha proveído a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, los servicios contratados de conformidad a las especificaciones técnicas del llamado, y ha dado efectivo cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Contrato N° 03 suscripto en fecha 04 de abril del 2020.

Se expide el presente documento a los 14 días del mes de octubre de 2020.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
GABINETE DE PRESIDENCIA

Luis M. Fiorotto D.
Jefe de Gabinete
ANNP

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LCO N° 19/2019 – ADQUISICION DE PASAJES AEROS PARA TRASLADO DE FUNCIONARIOS AL EXTERIOE DEL PAIS – PLURIANUAL.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO N° 3

En fecha 28 de setiembre de 2020, la Firma SERVI TRAVEL S.A. ha emitido pasajes aéreos a funcionarios de la ANNP, según se detalla en los siguientes cupones:

- **N° ETKT 455 3742850880, emitido a favor del Sr. Victor Hugo Mena, con destino a ASUNCION/MONTEVIDEO/ASUNCION.**
- **N°ETKT 455 3742850879, emitido a favor del Sr. Fernando Ariel Flick, con destino a ASUNCION/MONTEVIDEO/ASUNCION.**

En mi carácter de Administrador de contrato, dejo constancia que la Firma SERVI TRAVEL S.A, ha proveído a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, los servicios contratados de conformidad a las especificaciones técnicas del llamado, y ha dado efectivo cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Contrato N° 03 suscripto en fecha 04 de abril del 2020.

Se expide el presente documento a los 14 días del mes de octubre de 2020.

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
GABINETE DE PRESIDENCIA

ANNP

Luis M. Fiorotto D.
Jefe de Gabinete